

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 399

Impreso el día 4 de septiembre de 2024

Término del artículo 113: 13 de septiembre de 2024

## COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: “**Tricicleta all ride**”, vehículo diseñado, desarrollado y fabricado por la empresa Torky, para la promoción de la vida independiente de las personas con discapacidad. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Tolosa Paz.** (4.285-D.-2024.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Tolosa Paz, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el vehículo “Tricicleta all ride”, diseñado, desarrollado y fabricado por la empresa Torky del diseñador industrial Juan Ignacio Guajardo, en virtud de su relevancia social para la promoción de la vida independiente de las personas con discapacidad; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el vehículo “Tricicleta all ride”, diseñado, desarrollado y fabricado por la empresa Torky, del diseñador industrial Juan Ignacio Guajardo, en virtud de su relevancia social para la promoción de la vida independiente de las personas con discapacidad.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2024.

*Daniel Arroyo. – Eduardo F. Valdés. – Karina E. Bachey. – Estela M. Neder. – Natalia De la Sota. – Emmanuel Bianchetti. – Victoria Borrego. – Celia Campitelli. – Sergio E. Capozzi. – Soledad Carrizo. – Carlos Castagneto. – Jorge Chica.*

*– María L. Chomiak. – Melina Giorgi.  
– María L. Montoto. – Juan M. Pedrini.  
– Nancy Sand. – Natalia S. Sarapura. –  
Eduardo Toniolli. – Yolanda G. Vega.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Tolosa Paz, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el vehículo “Tricicleta all ride”, diseñado, desarrollado y fabricado por la empresa Torky del diseñador industrial Juan Ignacio Guajardo, en virtud de su relevancia social para la promoción de la vida independiente de las personas con discapacidad. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

*Daniel Arroyo.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el vehículo “Tricicleta all ride”, diseñado, desarrollado y fabricado por la empresa Torky del diseñador industrial Juan Ignacio Guajardo, en virtud de su relevancia social para la promoción de la vida independiente de las personas con discapacidad.

*Victoria Tolosa Paz.*

*El señor diputado Arroyo solicita ser adherente.*